



Expte. 719/2024

Procedimiento: Proceso de selección para la provisión temporal de un puesto de Técnico/a de Urbanismo(C1) (personal funcionario) por oferta institucional de empleo ante el Servicio Público de Empleo Estatal.

Acta de reunión del Tribunal calificador para propuesta de nombramiento de candidato con resolución de reclamaciones de aspirantes.

En Buitrago del Lozoya, a 22 de enero de 2025.

Reunidos en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya (Madrid), siendo las 8:30 horas, los integrantes de la Comisión de valoración, que se constituyó para valorar los méritos de los aspirantes que solicitaron formar parte del proceso para la provisión temporal (interinidad) de un puesto de Técnico/a de Urbanismo (C1) (personal funcionario) vacante, en razón a la concesión de una Comisión de servicios del titular de la plaza de la plantilla municipal de este Ayuntamiento, que son:

Cargo	Identidad
Presidente	Dª María Dolores Blasco Barragán
Secretario	D Juan María Magro Sánchez
Vocal	D Manuel Fuentes Ramos

Comparece como Técnica asesora, la Arquitecta municipal, Dª Erika Briceño Antón.

Constituida la Comisión de Valoración y, de conformidad con la oferta institucional de empleo efectuada ante el Servicio Público de Empleo Estatal para la cobertura de la citada plaza, a la vista de la inexistencia de reclamaciones, se propone lo siguiente:

De acuerdo con lo establecido en las Bases reguladoras del proceso selectivo (base 7ª), transcurrido el plazo para formular alegaciones sin que haya habido ninguna reclamación, se formula propuesta definitiva para la designación del candidato y, posterior remisión al órgano convocante, en orden a su publicación en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://buitrago.org>) y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, tras resolución motivada de éste, y notificándosela a la persona interesada.

Por todo ello, esta Comisión de Valoración propone el nombramiento como funcionario interino Técnico/a de urbanismo – Administrativo C1 a favor de Dña. Beatriz Palacios Cebrián, mayor de edad, y provista de DNI nº ****0627C, en razón a haber obtenido la máxima puntuación en el proceso selectivo.

Llegado este punto, la Sra. Presidenta da por terminada la reunión, a las 9:15 horas, de todo lo cual se redacta por el Sr. Secretario la presente acta, la cual es firmada por los miembros del Tribunal de selección, en prueba de conformidad.

Presidenta

Dª María Dolores Blasco Barragán

Secretario

D Juan María Magro Sánchez

Vocal

D Manuel Fuentes Ramos.

